REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

(PROVISIONAL)

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

12° Reunión - 4° Sesión en tribunal - 4 de mayo de 2005

(Juicio político al juez de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, doctor Antonio Boggiano)

Presidencia del vicepresidente de la Nación, don **Daniel Osvaldo Scioli**

Secretarios: señor **Juan Héctor Estrada** y señor **Carlos Alberto Machiaroli**

Prosecretarios: señor **Juan J. Canals**, señor **José D. Canata** y señor **Ricardo Nicanor Gutiérrez**

PRESENTES

AGÚNDEZ, Jorge Alfredo
ARANCIO, Lylia Mónica
AVELÍN, Nancy Barbarita
BUSSI, Ricardo Argentino
CAFIERO, Antonio Francisco
CAPARRÓS, Mabel Luisa
CAPITANICH, Jorge Milton
CAPOS, Liliana
CASTILLO, Oscar Aníbal
CASTRO, María Elisa
COLOMBO, María Teresita
CONTI, Diana
CURLETTI, Miriam Belén
DANIELE, Mario Domingo
ESCUDERO, Sonia Margarita
FALCÓ, Luis
FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina E.
GALLEGO, Silvia Ester
GALLIA, Sergio Adrián
GIRI, Haide Delia
GIUSTI, Silvia Ester
GIUSTINIANI, Rubén Héctor
GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio
IBARRA, Vilma Lidia
ISIDORI, Amanda Mercedes
JENEFES, Guillermo Raúl
LATORRE, Roxana Itatí
LEGUIZAMÓN, María Laura
LESCANO, Marcela Fabiana
LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
LOSADA, Mario Aníbal
MARÍN, Rubén Hugo
MARINO,Juan Carlos
MARTÍN, Floriana Nélida
MARTINAZZO, Luis Eduardo
MARTÍNEZ PASS DE CRESTO, Laura
MASSONI, Norberto
MASTANDREA, Alicia Ester
MAYANS, Miguel Ángel
MAZA, Ada Mercedes
MENEM, Eduardo
MERA, Mario Rubén
MIRANDA, Julio Antonio
MORALES, Gerardo Rubén
MÜLLER, Mabel Hilda
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
OVIEDO, Mercedes Margarita
PAZ, Elva Azucena
PERCEVAL, María Cristina
PICHETTO, Miguel Ángel
PINCHETTI, Delia Norma
PRADES, Carlos Alfonso
PUERTA, Federico Ramón
REUTEMANN, Carlos Alberto
RÍOS, Roberto Fabián
ROSSI, Carlos Alberto
SAADI, Ramón Eduardo
SALVATORI, Pedro
SÁNCHEZ, María Dora
SAPAG, Luz María
TERRAGNO, Rodolfo
URQUÍA, Roberto Daniel
ZAVALÍA, José

AUSENTES CON AVISO

BAR, Graciela Yolanda
COLOMBO, María Teresita
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
GOMEZ DIEZ, Ricardo
OCHOA, Raúl Ernesto
SANZ, Ernesto Ricardo
TAFFAREL, Ricardo César
YOMA, Jorge Raúl

EN COMISIÓN

JAQUE, Celso Alejandro

SUMARIO

1. Juramento
2. Traslado de la acusación

— En Buenos Aires, a las 17 y 04 del miércoles 4 de mayo de 2005:

Sr. Presidente. — Queda abierta la sesión del honorable cuerpo constituido en tribunal en el juicio político seguido al señor ministro de la Corte Suprema de Justicia la Nación, doctor Antonio Boggiano.

1
Juramento

Sr. Presidente. — Corresponde tomar juramento a los señores senadores que se encuentran pendientes de hacerlo; en este caso, al señor senador Castillo.

— Puestos de pie los presentes:

Sr. Presidente. — Señor senador: ¿juráis administrar Justicia con imparcialidad y rectitud, conforme a la Constitución y a las leyes de la Nación?

Sr. Castillo. — ¡Sí, juro!

2
Traslado de la acusación

Sr. Presidente. — Tiene la palabra la señora presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, senadora Cristina Fernández de Kirchner.

Sra. Fernández de Kirchner. — Señor presidente: en el día de ayer se reunió la Comisión de Asuntos Constitucionales. Durante esa reunión se emitió un proyecto de resolución donde se corre traslado de la acusación al ministro de la Corte Antonio Boggiano, habida cuenta de que ya ha sido escuchada en este recinto la acusación formulada por la comisión que oportunamente designara la Cámara de Diputados a tal efecto.

Por lo tanto, solicito que por Secretaría Parlamentaria se dé lectura de ese proyecto de resolución y que luego sea sometido a consideración del plenario.

Sr. Presidente. — Por Secretaría se dará lectura al proyecto de resolución.

— El texto es el siguiente:

Honorable Senado de la Nación constituido en
Tribunal de Juicio Político

VISTO

El expediente **S-1143/05**, "GUINLE Y OTROS : PROYECTO DE RESOLUCION TENIENDO POR FORMULADA LA ACUSACION PROMOVIDA POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION EN EL JUICIO POLITICO SEGUIDO CONTRA EL SR. MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, DR. ANTONIO BOGGIANO, Y OTRAS CUESTIONES CONEXAS"; y

CONSIDERANDO

Que en la sesión del Honorable Senado de la Nación constituido en Tribunal de Juicio Político del 20 de abril del corriente año se dio lectura a la acusación promovida por la H. Cámara de Diputados de la Nación, conforme a lo estipulado por el artículo 3º del Reglamento del H. Senado constituido en tribunal para el caso de juicio político, y a fin de dar cumplimiento a las consiguientes normas de rito, vuestra comisión de Asuntos Constitucionales os aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

EL SENADO DE LA NACION,
CONSTITUIDO EN TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO POLITICO
AL MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ANTONIO BOGGIANO

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por formulada la acusación promovida por la H. Cámara de Diputados de la Nación en el juicio político seguido contra el Señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. ANTONIO BOGGIANO, de conformidad con los términos del artículo 53 de la Constitución Nacional.

Artículo 2º.- Tener por constituido y unificado el domicilio de la Comisión Acusadora.

Artículo 3º.- Postergar la consideración y decisión sobre el pedido de suspensión preventiva hasta la oportunidad establecida en el artículo 4º último párrafo del Reglamento de Procedimiento para el Caso de Juicio Político.

Artículo 4º.- Dar traslado de la acusación al acusado para que la conteste en el término de quince (15) días, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (artículos 3°; 4° y 18° del Reglamento del H. Senado constituido en Tribunal de Enjuiciamiento Político).

Artículo 5º.- Disponer que, atento el volumen de la prueba documental y lo establecido por el artículo 3º del reglamento respectivo, la misma se halla a disposición del Acusado y de la Defensa en la sede de la Comisión de Asuntos Constitucionales, sita en Hipólito Yrigoyen 1708, 4° piso, oficina "405" de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas.

Artículo 6º.- Notifíquese al acusado y a la Comisión Acusadora.

De acuerdo a las disposiciones pertinentes del reglamento de este H. Senado, este dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2005.

Sr. Presidente. — En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— La votación resulta afirmativa.

— En particular es igualmente afirmativa.

Sr. Presidente. — Queda aprobada la resolución. Se procederá en consecuencia.

Como se ha cumplido el objetivo para el cual fue convocado el Tribunal, queda levantada la sesión.

— Son las 17 y 07.

RUBÉN A. MARINO
Director del Cuerpo de Taquígrafos